



TES/ADQ/2023/303

ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio N° SUF/ADQ/2023/1218 de fecha 10 de octubre de 2023, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **Adquisición de juguetes para otorgar a los participantes de la jornada de educación vial y prevención de accidentes, en Cuautlancingo, Puebla**, al respecto manifiesto que, si existe presupuesto disponible para la obtención de los bienes antes citados, el cual se describe a continuación:

Monto autorizado: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

Partida Presupuestal: 3.8.2.1 Gastos de orden social

Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales 2023

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.



ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 11 DE OCTUBRE DE 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021-2024

C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

11 OCT 2023

RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

C.C.P. ARCHIVO.

